

Exigimos la renuncia de Fiscal de la Nación, Pedro Chávarry, para avanzar en la lucha contra la corrupción

La decisión del fiscal Chávarry, de destituir a los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez del Equipo Especial de Fiscales, buscó obstaculizar las investigaciones por corrupción que se siguen a Keiko Fujimori y Alan García y, sobre todo, boicotear la firma del acuerdo de colaboración eficaz con la empresa Odebrecht para afectar gravemente los avances en la lucha contra la corrupción en las altas esferas del poder político.

Frente a esa situación, el presidente Martín Vizcarra, de manera oportuna y ratificando que la lucha contra la corrupción es una prioridad de su gobierno, presentó al Congreso de la República un proyecto de ley que declara en emergencia al Ministerio Público. Este debe ser el punto de partida para una reforma integral de esta institución clave del sistema judicial. Por su parte, los fiscales Vela y Pérez apelaron la decisión de Pedro Chávarry, por considerarla arbitraria y, según señalaron, motivada por el objetivo de favorecer intereses de organizaciones criminales.

Estas dos iniciativas contaron con el respaldo activo y masivo de la ciudadanía. El Fiscal de la Nación tuvo que retroceder en su decisión ilegal y se abrió curso a su renuncia o destitución, así como a la profunda reforma de la Fiscalía.

Saludamos la ratificación de los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez y exigimos la remoción del fiscal Chávarry para que la lucha anticorrupción continúe en el caso Odebrecht con paso firme. Esperamos que en el marco del acuerdo de colaboración eficaz, esta empresa aporte las evidencias e información necesaria para que se sepa la verdad completa y se sancione a todos los responsables.

Lima, 03 de enero del 2019